

MEDIDA DE EMERGENCIA PARA NO AFECTAR LAS CLASES

Contratarán a docentes desaprobados para cubrir vacantes en regiones

■ En diez días se inicia segunda etapa de evaluación para nombramientos

Dentro de diez días se iniciará, en las instituciones educativas que cuentan con vacantes, la segunda etapa del concurso nacional de nombramiento de plazas docentes, con la participación de los 151 maestros que aprobaron con más de 14 las pruebas eliminatorias del domingo 9 y jueves 13, precisó el viceministro de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, Idel Vexler.

Asimismo, anotó que serán contratados los 8.593 docentes que obtuvieron en dichos exámenes de 11 a 13,98 de nota, grupo que tendrá además otra oportunidad para tentar el nombramiento en una nueva evaluación programada para el 1 de junio próximo. "Quienes califiquen con más de 14 podrán pasar a la segunda etapa de selección para el nombramiento", dijo Idel Vexler.

El titular del sector, José Antonio Chang, declaró por la mañana que su cartera mantendrá alta la valla (de una nota mínima de 14) para el nombramiento docente por respeto a los 151 maestros que se mantienen en carrera en el Concurso Público



OPCIÓN. Los docentes que aprobaron con menos de 14 serán contratados y podrán tentar el nombramiento.

CLAVES

■ La prueba del concurso de nombramiento de plazas docentes constó de 100 puntos: 60 sobre conocimientos y 40 sobre contenidos específicos por modalidad, nivel y especialidad pedagógica o técnica del docente.

■ El examen fue elaborado por la Escuela Superior de Altos Negocios (ESAN), que presentó la propuesta más atractiva para el ministerio (también se presenta la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad Mayor de San Marcos).

de Nombramiento de Docentes 2008, y porque no se asignará una plaza permanente, como en el pasado, a docentes descalificados.

En los últimos tres concursos, refirió, fueron incorporados 35.000 docentes sin las calificaciones mínimas suficientes (nota 11) e, incluso, desaprobados.

Chang Escobedo señaló que

Se cerró plazo para postular a institutos

El proceso de inscripción para postular a los institutos superiores pedagógicos y de formación artística venció ayer. Al cierre de esta edición había 4.891 inscritos para 140 institutos (de un total de 279 instituciones, 135 públicas y 144 privadas) con meta de atención en el 2008.

Las vacantes suman 17.574, de las cuales 8.105 corresponden a instituciones públicas y 9.479 a centros privados. Hasta anoche, Madre de Dios y Tumbes figuraban sin postulantes, mientras que Lima (Metropolitana y Provincias) contaba con 764 inscritos, y el Callao, con 80. Ayacucho y Cusco tienen el mayor número de inscritos, 878 y 647, respectivamente. El 2007 hubo 15.600 inscritos y 19.937 vacantes, pero solo 424 jóvenes lograron ingresar. El proceso de admisión a los institutos de formación docente consta de una prueba nacional, este 30 de marzo; y una regional, el 7 de abril. Ambas se aprueban con nota 14. Los resultados se conocerán el 13 de abril.

los resultados de la prueba del domingo 9 y jueves 13 han puesto sobre el tapete la dramática situación de la formación de los maestros en nuestra patria.

Sin embargo, su cartera ha adoptado una medida excepcional de emergencia (para no afectar el desarrollo de las clases escolares) y se contratará a los profesores desaprobados, pero respetando el estricto orden de méritos. Esta medida se aplicará en las regiones donde las plazas por cubrir con contrato superan en número a los postulantes aprobados en la evaluación nacional de docentes.

No obstante, la región Loreto anunció dos procesos para la contratación de maestros, uno mediante un examen regional en el que podrán inscribirse quienes no participaron en las pruebas nacionales, y otro en base al cuadro de méritos de los maestros que alcanzaron 10,99 o menos en la última evaluación. La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana tomará la prueba a más tardar el lunes.

ENSU CASA ESPERA

En tanto, los docentes que obtuvieron los primeros puestos de la prueba eliminatoria del concurso de plazas esperan que las UGEL donde se inscribieron les expida la constancia de haber aprobado con nota superior a 14. Es el caso de María Socorro Orellana Santiviáñez, la profesora que ocupó el segundo lugar de la evaluación con 15,6 de calificación. "He logrado lo que tanto he querido, ahora solo queda la segunda etapa", dijo la docente, quien lleva 15 años trabajando por contrato, diez de ellos en el Estado. ■

FUJIMORI EN EL BANQUILLO



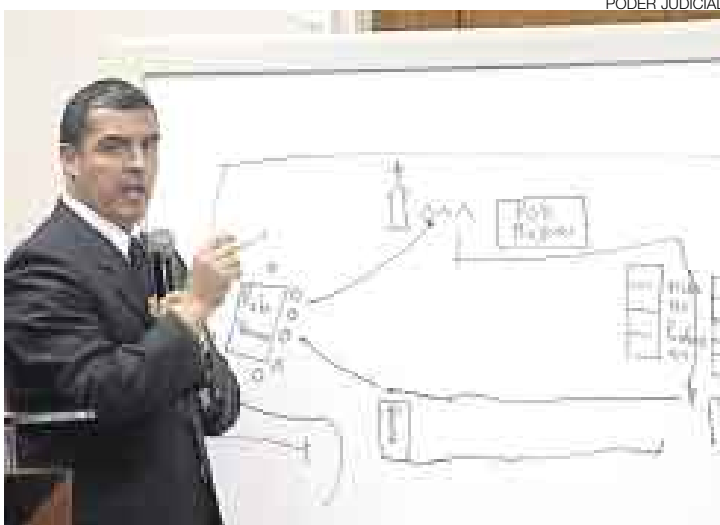
OPERACIÓN SE HABRÍA ORDENADO AL MAS ALTO NIVEL

Altos mandos del Ejército trataron de encubrir la matanza de La Cantuta

■ Testigo refiere que sus superiores le ordenaron declarar que no había pasado nada

Los altos mandos militares trataron de encubrir el secuestro y asesinato de nueve estudiantes y un profesor de la Universidad La Cantuta, e incluso se llegó a confeccionar un libreto para ser empleado en el juicio militar, con el objetivo de garantizar la impunidad de los implicados. Así lo sostuvo ayer el mayor del Ejército José Velarde Astete, en el juicio oral que se le sigue al ex presidente Alberto Fujimori.

Velarde, quien en 1992 era el responsable de la seguridad de



DENUNCIA. El mayor José Velarde Astete, quien custodiaba la universidad en 1992, dijo que hubo una orden superior para que ingresase Colina.

la citada casa de estudios, sostuvo ante la Sala Penal Especial que sus superiores le ordenaron permitir el ingreso a la universidad de un grupo de inteligencia al mando del mayor Santiago Martín Rivas y que tras la matanza le indicaron que dijera que "no había pasado nada" y que "no había visto nada".

Señaló que una operación como la que se ejecutó en La Cantuta (donde se emplearon fusiles HK con silenciador y que terminó con la muerte de diez personas), se tuvo que realizar por una orden militar del más alto nivel. "Por experiencia sé que esas ordenes se dan siguiendo la línea de comando. A mi jefe, el comandante Miranda Balarezo, se le tuvo que dar el

general Pérez Documet, y a este se le tuvo que dar el comandante general Hermoza Ríos", dijo el militar, quien se encuentra detenido y procesado por el Caso La Cantuta en otro juicio paralelo.

Velarde reveló que en noviembre de 1992 tuvo una reunión en el local de la Dirección de Inteligencia del Ejército (Dinte), cuyo jefe, el general Juan Rivero Lazo, les dijo a él, al general Pérez Documet, entonces jefe de la División de Fuerzas Especiales del Ejército (DIFE), y a otros militares involucrados en la matanza, que se les iba a preparar una declaración a cada uno para encubrir el crimen.

Más adelante fue llevado a la justicia militar por el Caso La Cantuta y allí, en un juicio que duró solo dos días y en el cual no tuvo abogado ni le tomaron declaraciones y solo le hicieron firmar un testimonio ya preparado por el Ejército, fue condenado a un año de prisión por delito de negligencia. ■

QUÉ SE VIENE

■ Gloria Cano, abogada de la parte civil, dijo que las declaraciones de Velarde prueban que el juicio militar fue un fraude armado para lograr la impunidad de los asesinos.

■ César Nakazaki, abogado de Fujimori, sostuvo que Velarde reconoció que no le constaba que el general Hermoza había ordenado la operación y que solo era una deducción suya.

■ El tribunal decidió prescindir del testimonio del ex militar José Ferreyros Segura por encontrarse muy delicado de salud.

■ Mañana testificarán el mayor Juan Berteti Carazas y el general (r) Juan Rivero Lazo.

CRÍMENES DEL DOMINGO

Buscan a cuatro sujetos implicados en crimen de pareja

ERNESTO QUILCATE/USI



MÁS VIOLENCIA. En el velorio de la pareja sus amigos juraron vengar sus muertes. Durante el entierro dispararon al aire.

■ Ayer fueron enterrados cuerpos y amigos juraron vengar muertes

La Policía Nacional ha intensificado la búsqueda de cuatro jóvenes que frecuentaban el jirón Loreto, en el Callao, a quienes los testigos acusan de haber participado en los asesinatos de un joven de 22 años

EL DATO

Cuatro años de muerte

Según la PNP, los enfrentamientos entre las bandas del jirón Loreto y del barrio de Ramón Castilla del Callao se iniciaron hace cuatro años. Los ataques entre ambos bandos han dejado más de una veintena de muertos.

y de su enamorada de 15 a la salida de un salsódromo de La Victoria, el domingo en la madrugada.

La pareja fue enterrada ayer en el cementerio Baquíjano del Callao en medio del dolor de sus familiares y amigos. Durante la celebración del acto fúnebre, algunos asistentes dispararon al aire, en señal de que tomarán venganza de los asesinos de los jóvenes.

La División de Homicidios busca a cuatro sujetos: Amado Nole, Giovanni Vargas Arias, a otro de apellido Torres Torres 'Mamut' y a un tal Pablo Izquierdo Galván 'Petete', a quienes los testigos interrogados señalan como autores del doble asesinato.

Como se ha informado, Wilson Pedro Mesías Ugarte (22) y su enamorada fueron acorralados cuando iban en el Toyota BGM-069, entre las avenidas 28 de Julio y Petit Thouars, por unos sujetos que los alcanzaron en dos carros y una motocicleta. Les dispararon 28 balazos.

El chofer del carro, Jorge Salas Alméstara (20) 'Sicario', un sujeto con antecedentes por homicidios, huyó del lugar herido, junto con su enamorada embarazada que iba en el vehículo.

Mesías Ugarte, quien registra antecedentes por robo, recibió seis balazos y la quinceañera, que iba en sus faldas, tres. La policía ha establecido que el móvil fue una venganza de pandillas del jirón Loreto y del barrio Ramón Castilla del Callao. ■

SU RENUNCIA QUEDÓ EN EL OLVIDO

Vocal Talavera será coordinador de sala

■ Presidente del PJ, Francisco Távora, dijo que el magistrado mantendrá prerrogativas

El vocal superior Pablo Talavera Elguera será el coordinador de la Sala Penal Nacional y de los juzgados supraprovinciales de Lima que desde este mes se encargarán de casos de narcotráfico, lavado de activos y criminalidad organizada, además de juicios por terrorismo y violación de derechos humanos que ya tenía como carga procesal.

Así lo dijo el presidente del Poder Judicial, Francisco Távora Córdova, quien ayer conversó con Talavera sobre la renuncia que este había presentado al cargo que ocupa desde hace cinco años. Távora indicó que dicho magistrado mantendrá todas las prerrogativas y competencias que posee desde la creación de la Sala Penal Nacional.

Este Diario informó la semana pasada que Talavera renunció a la presidencia de dicho tribunal luego de que el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ) lo nombrara coordinador y encargado de tareas administrativas de la sala.

Távora ratificó ayer, a través de un comunicado de prensa, la con-



CONTINÚA. Pablo Talavera será en la práctica el titular de la sala.

fianza en Talavera y reconoció su eficacia y transparencia en el juzgamiento de procesos complejos, como los casos de las cúpulas terroristas de Sendero Luminoso, del MRTA, entre otros.

Asimismo, se acordó la formación de una comisión de estudio (integrada por miembros del CEPJ), así como por el vocal supremo César San Martín y por el mismo Talavera) para elaborar un reglamento de organización y funciones para la Sala Penal Nacional y los juzgados penales supraprovinciales de Lima. ■

CONCESIÓN DE RUTA

Licitación no atrasará inicio de corredor

■ Alcalde Luis Castañeda dice que la obra funcionará a mediados del 2009

El alcalde de Lima, Luis Castañeda Lossio, señaló que la cancelación de la primera etapa de la licitación de la ruta de los buses que circularán por el Corredor Vial de Alta Capacidad (Cosac) de la Vía Expresa no retrasará el inicio del funcionamiento de este servicio, que está previsto para mediados de 2009.

"La licitación no se retrasará en absoluto porque tenemos treinta días para volver a convocarla", precisó a RPP.

Cuando se le preguntó si Pro Transporte, el instituto municipal que tiene a su cargo la licitación, no se percató de las irregularidades en esta primera etapa, admitió que hubo errores y que estos se habían corregido recién.

El burgomaestre también criticó que antes de su gestión no se hiciera algo por solucionar el problema del transporte. "Esto es la consecuencia de que no se hiciera nada antes. Este es el resultado", señaló. ■